



#SHCP

FONDO DE PENSIONES ARRANCA CON 44 MIL MDP

LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO SE DIVIDEN EN TRES RUBROS: EL DE AFORES, CON 59%; EL SEGUNDO DEL INDEP, CON 27%; Y FINALMENTE EL INFONAVIT, CON 14%, EXPLICÓ HACIENDA

FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

#PENSIONES DEL BIENESTAR

ARRANCAN CON FONDO DE 44 MMIDP

LOS RECURSOS PROVIENEN DE LAS AFORE, DEL INDEP Y DEL INFONAVIT. TRABAJADORES QUE DESEEN JUBILARSE PUEDEN HACERLO CON 100 POR CIENTO DE SU SALARIO

FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

El gobierno federal arrancó el Fondo de Pensiones para el Bienestar con una bolsa de más de 44 mil millones de pesos, informó Héctor Santana Suárez, titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda (SHCP).

“El día de hoy y el miércoles terminará de recibir los recursos para alcanzar un monto inicial de 44 mil 894 millones de pesos, lo cual garantiza el cumplimiento de los dos objetivos del fideicomiso por muchos años, que es el pago de devoluciones a aquellos trabajadores que quieran recuperar su dinero y que estaba como cuenta inactiva, pero de manera muy importante, el pago de complementos que garantiza que todos

ESQUEMA EN MARCHA

- 1 Reforma, dirigida a trabajadores de IMSS e ISSSTE.
- 2 Banco de México, encargado de administración de los recursos.

los trabajadores puedan recibir, si tienen una pensión inferior de 16 mil 777 pesos, el 100 por ciento del ingreso que tenían como trabajadores activos”, explicó.

Santana Suárez explicó que las fuentes de financiamiento se dividen en tres rubros, el primero y el que tiene más porcentaje es el de las Afores, con 59 por ciento; el segundo es lo que proviene del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) con 27 por ciento y el Infonavit, con 14 por ciento.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, explicó que con la reforma de pensiones aprobada existe un ahorro para los trabajadores de 40 mil millones de pesos, y sumado a ello, informó que se tiene proyectado que este ahorro sea de 100 mil millones de pesos para el año 2030, detalló.



“Pasamos de un sistema individual, de cuentas individuales, a uno mixto, donde están las cuentas individuales, pero hay un elemento solidario, un complemento solidario para garantizar que los trabajadores puedan jubilarse con 100 por ciento de su último salario. Podemos ver el ejemplo, la trabajadora, el trabajador que ganaba 10 mil, que se iba a jubilar antes del 2020 con dos mil 700, y que gracias a los cambios de la reforma del 2020 ya se jubilaría con seis mil, hoy gracias al Fondo de Pensiones para el Bienestar se integra a su pensión este complemento, que sumado con su pensión da el 100 por ciento de su último salario”, explicó.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que con la Pensión para el Bienestar se beneficiará a los trabajadores jubilados con 100 por ciento de su salario, ya que durante el periodo neoliberal se crearon reformas para que esto no sucediera.

“Luego, en este gobierno hicimos una reforma para que recibirán más y llegamos a 60 por ciento, pero, de todas maneras, quedaba 40 por ciento, que es lo que estamos ahora resolviendo a partir de hoy, para que el trabajador reciba el 100 por ciento de su salario”, dijo. ■



• **OBJETIVO.** El Presidente entregó, de manera simbólica, las primeras pensiones bajo el nuevo modelo del gobierno.